



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LX LEGISLATURA

COMUNICADO DE PRENSA

14 de octubre del 2008

POLITICA DE PUERTAS ABIERTAS DEL CONGRESO PARA RECIBIR INICIATIVAS

- *Integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del PSD entregaron iniciativa para la despenalización del aborto a los legisladores*

En su carácter de ciudadanas, integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Social Demócrata (PSD) entregaron al Congreso local, iniciativa para la despenalización del aborto en nuestro estado con la finalidad de que sea analizada por la LX Legislatura.

Durante una reunión, efectuada en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en San Raymundo Jalpan, el presidente de la Gran Comisión, diputado Herminio Cuevas Chávez y los legisladores Agustín Aguilar Montes y Antonio Amaro Cancino, del PRI, recibieron la propuesta y se comprometieron a revisarla con total responsabilidad.

Luego de escuchar los planteamientos de la presidenta estatal de Partido Social Demócrata, María Guadalupe González Murillo, quien explicó los términos de la iniciativa, el líder camaral sostuvo que el Congreso tiene sus puertas abiertas para escuchar las opiniones y propuestas de los ciudadanos.

El diputado Cuevas Chávez señaló que se mantendrá estrecha comunicación tanto con este partido político como con los diferentes sectores de la sociedad para enriquecerla y analizarla.

En la reunión en la que estuvieron presentes el vicepresidente del PSD, Manuel Pérez Morales y las integrantes del mismo, María del Carmen Alarcón Hernández y Amalia Ventura López, la dirigente estatal agradeció la disposición y sensibilidad de los representantes populares en este tema.

Asimismo, dio a conocer que en fecha próxima iniciarán acciones tendientes a difundir su propuesta, la cual aún en los tiempos que vivimos genera polémica. Sin embargo, indicó que ante las cifras que demuestran que los abortos mal practicados representan la tercera causa de muerte materna en México, es necesario legislar al respecto.

Algunos de los puntos que establece la iniciativa son garantizar los derechos humanos y reproductivos de la mujer, su decisión sobre el número de hijos a procrear y el acceso a servicios médicos adecuados para la práctica de un aborto en un plazo de 12 a 16 semanas de gestación.



Mujeres integrantes del Comité Ejecutivo Estatal del PSD entregaron al al presidente del Congreso, diputado Herminio Cuevas Chávez, una iniciativa para la despenalización del aborto en Oaxaca.